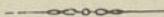


PROTECCIÓN MÚTUA



# ASOCIACIÓN BENÉFICA DE AUXILIOS MÚTUOS

DE LOS

Empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros  
de Madrid.

## MEMORIA Y CUENTAS

correspondientes al año de 1907.



MADRID

TIPOGRAFÍA DE J. BENITO CEREZO

Santo Tomé, 4.

1908

PROTECTOR AUTORA

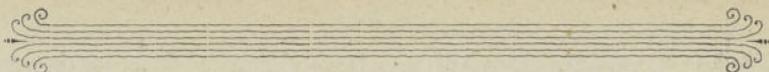
Resolución de la Junta de Gobierno

Resolución de la Junta de Gobierno

de Madrid

MEMORIA Y CUENTAS

del Ayuntamiento de Madrid



### Señores asociados:

La normalidad con que continúa cumpliendo esta Asociación su benéfico objeto hace muy grata la tarea que el Reglamento nos encomienda de informar á la Junta general del resultado de la gestión social en cada año.

En el de 1907, que es el duodécimo que cuenta de existencia la Asociación, el fondo de esta ha tenido un incremento de 1.981,30 pesetas, con el cual dicho fondo consistía al terminar el año en 30.388,87 pesetas, y su situación era la siguiente:

	Pesetas
En la libreta de la Caja de Ahorros número 64.200.....	13.609'37
En la id. id. número 85.000.....	4.857'89
Efectivo en poder del Tesorero.....	654'61
Recibos pendientes de cobro.....	1.300'30
Saldo contra varios asociados por auxilios reintegrables.....	9.966'70
TOTAL PESETAS.....	30.388'87

Contribuyó al aumento de capital el donativo de 1.000 pesetas que, como en años anteriores, nos otorgó la Administración del benéfico Establecimiento de que dependemos, y á la cual nos complacemos en manifestar por tal motivo nuestro profundo agradecimiento.

Las sumas que han importado los auxilios por enfermedad y por defunción, cuyo pormenor presentaremos después, no han excedido de los límites que podemos considerar normales. Entre los gastos del año

solo hay de carácter extraordinario, la condonación de restos de auxilios reintegrables y la concesión de un donativo, acordadas por la Junta general, por muy especiales motivos. Los ingresos, en que no hay mas variación que el aumento correspondiente por intereses del mayor capital con que se cuenta, no solo han enjugado los gastos todos, sino que han dejado el remanente ya indicado.

En esta ojeada general ó ligera mención de lo mas saliente que la vida de la Asociación ha ofrecido en el año, es de señalar el haberse inaugurado recientemente unas clases gratuitas para los hijos de los asociados, hecho de que luego daremos mas noticias y al que concedemos importancia por creer puede ser el fundamento para establecer un servicio muy beneficioso á los asociados.

### **Movimiento de Asociados.**

Al terminar el año de 1906, existían 213 asociados activos y 113 pasivos, en total 326. Durante el año 1907, han ingresado 6 activos y 7 pasivos y han sido baja 4 activos y 4 pasivos. En 31 de Diciembre de 1907, quedaban por consiguiente 215 activos y 116 pasivos.

Las bajas en los activos fueron las de D. Angel Alonso, D. Vicente Sabino García, D. Antonio Pascual y D. Francisco Belmonte, todas por defunción, y en los pasivos, por defunción la de D.<sup>a</sup> Celelonia Torrejón y D.<sup>a</sup> Dolores Anaya, voluntaria la de D.<sup>a</sup> Consuelo Lahorga y por cambio de cuota D.<sup>a</sup> María García.

La Junta directiva cree interpretar los deseos de la Asociación consignando el general sentimiento por la falta de todos los socios fallecidos en el año.

### **Auxilios por enfermedad.**

Durante el año 1907, han recibido auxilios por enfermedad 18 asociados activos y 7 pasivos, invirtiéndose en todos ellos 2.312 pesetas según se detalla en el estado correspondiente.

Hacemos notar que el servicio de visitar á todos los asociados enfermos se ha hecho exclusivamente por los vocales de la Junta directiva por no haberse prestado voluntariamente ningún asociado á auxiliarles en dicho servicio.

### **Auxilios por defunción.**

El total pagado por este concepto á las familias de los 6 fallecidos

los pocos ocurridos se han satisfecho, unos como donativo y otros suplidos, por los miembros de la Junta directiva, pero como han de ser precisos otros, esta Junta propondrá á la general que señale anualmente una cantidad para los gastos de la enseñanza, á condición de que estos no excedan en caso alguno de la cantidad que se señale, para lo cual se llevará cuenta separada de ellos.

Sin que por ahora demos por seguro el cálculo, se propondrá que por el año actual se fije para dichos gastos la cantidad de 500 pesetas como maximun. Atendido el estado de nuestra Asociación no vemos riesgo alguno en que dé á esa suma destino tan en armonía con sus benéficos fines.

### Aumento del auxilio por defunción.

Corresponde ahora la revisión que el Reglamento manda se haga cada tres años del tanto por ciento de las cuotas pagadas que ha de acumularse al auxilio por defunción. La Junta directiva, teniendo en cuenta la situación de la Sociedad y encontrando preferible, como otras veces se ha hecho, aumentar el importe fijo del auxilio en vez del tanto por ciento de las cuotas, por que lo primero beneficia á todos los asociados, y lo segundo no, propondrá á la general acuerde que en adelante el auxilio por defunción, independientemente de las cuotas que corresponda devolver, se fije en las cantidades siguientes:

Para los socios activos

De la cuota 1. <sup>a</sup> .....	350	pesetas.
» » 2. <sup>a</sup> .....	525	»
» » 3. <sup>a</sup> .....	700	»
» » 4. <sup>a</sup> .....	875	»

Y para los socios pasivos en la mitad de la cantidad correspondiente á los activos de igual clase de cuota.

Si así lo acuerda la Junta se entenderá modificado en tal sentido el artículo 21 del Reglamento.

### Varios asuntos.

*Supresión de la cuota 4.<sup>a</sup>*: También propondrá la directiva que en lo sucesivo no se consienta el ingreso de ningún socio por entrada ni por cambio de cuota, en la de clase 4.<sup>a</sup> quedando suprimida para activos y pasivos esta cuota al desaparecer el único socio que figura en ella.

La conveniencia de este acuerdo está justificada con el hecho de no

haber desde hace años mas de un socio inscrito en ella, y por resultar los auxilios que la corresponden muy elevados.

*Proyecto de Economato.* A pesar de los buenos deseos de la Comisión á quien la Junta general encargó en Enero de 1907 de estudiar y proponer la creación de un Economato, ha encontrado tales dificultades para llevar á realización este proyecto que no ha llegado á presentar á la directiva propuesta alguna y parece ha desistido de formularla.

Madrid 18 de Enero de 1908.—EL PRESIDENTE.—*Antonio Calzada.*—  
EL SECRETARIO 1.º—*Luis Tarazona.*

### Resumen de productos y gastos en 1907 y situación en fin de dicho año.

PRODUCTOS	Pesetas	Pesetas.
Recibos de cuotas.....	4.951'50	} 7.296'80
Donativos de asociados.....	730'61	
Idem del Monte de Piedad.....	1.000	
Intereses de las imposiciones en la Caja de Ahorros.....	614'69	
GASTOS		
Auxilios por enfermedad.....	2.312	} 5.315'50
Idem por defunción.....	1.800	
Sueldo del cobrador.....	300	
Impresión de la Memoria.....	60	
Coches para entierros.....	100	
Auxilios reintegrables condonados por la Junta general.....	360	
Donativo especial concedido por la Junta general.	100	
Cuotas devueltas reglamentariamente.....	268'50	
Recibos anulados.....	15	
AUMENTO DE CAPITAL EN 1907. PESETAS.....		1.981'30
Capital en 1.º de Enero de 1907.....		28.407'57
Aumento en el año 1907.....		1.981'30
Capital en 31 de Diciembre 1907.....		30.388'87

Madrid 31 de Diciembre de 1907.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Antonio Calzada Calvo.*

EL CONTADOR,

*Carlos Muñoz y Crespo.*

**Auxilios por defunción en 1907.**

MES del fallecimiento.	NOMBRES Y APELLIDOS	Pesetas
Febrero . . . . .	D. Angel Alonso . . . . .	300
Idem . . . . .	» Vicente Sabino . . . . .	450
Mayo . . . . .	D. <sup>a</sup> Celedonia Torrejón . . . . .	150
Junio . . . . .	D. Antonio Pascual . . . . .	300
Octubre . . . . .	» Francisco Belmonte . . . . .	300
Noviembre . . . . .	D. <sup>a</sup> Dolores Anaya . . . . .	300
		1.800

### Auxilios reintegrables.

	CONCEDIDOS	REINTEGRADOS
	Pesetas	Pesetas.
Enero.....	600	1.459
Febrero.....	1.270	1.536'50
Marzo.....	1.525	1.496'50
Abril.....	1.600	1.851'50
Mayo.....	1.240	1.104'75
Junio.....	1.350	1.432'25
Julio.....	2.950	1.541'25
Agosto.....	2.075	1.525'75
Septiembre.....	1.950	1.511'25
Octubre.....	900	1.363'25
Noviembre.....	1.025	1.465'50
Diciembre.....	158	1.315
	16.643	17.602'50

### RESÚMEN

	Pesetas.
Saldo en 31 de Diciembre de 1906.....	10.926'20
Auxilios concedidos en 1907.....	16.643
<b>Total.....</b>	<b>27.569'20</b>
Auxilios reintegrados en 1907.....	17.602'50
<i>Saldo contra 90 asociados en fin de 1907....</i>	<i>9.966'70</i>